

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9049** ISLA AZUL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia.

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 115/2007 de este Juzgado de los Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Diego Gómez Marín y Domingo Corral Horcajada, contra Isla Azul Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha 31/1/2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 41.101,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 31 de enero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090023531-1